14. INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA EL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.

- Seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional:
 - a) Reportes de avances trimestrales del PTCI e Informe de verificación del OIC,
 - b) Recomendaciones de observaciones de alto riesgo derivadas de las auditorías o revisiones practicadas por instancias de fiscalización, y salvedades en el Dictamen de Estados Financieros.
- > Seguimiento al Proceso de Administración de Riesgos Institucional:
 - a) Matriz de Administración de Riesgos Institucional;
 - b) Mapa de Riesgos Institucional;
 - c) PTAR Institucional;
 - d) Reportes de avances trimestrales del PTAR;
 - e) Riesgos determinados de conformidad con el numeral 53, fracción VI de las disposiciones en materia de Control Interno del 11 de julio de 2011 (riesgos de atención inmediata no reflejados en la matriz);
 - f) Reporte Anual del Comportamiento de los riesgos.

Seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional:

a) Reportes de avances trimestrales del PTCI e Informe de verificación del OIC,



Santa María Tonantzintla, Puebla, a 6 de febrero de 2015 Oficio No. DG/025/2015 "2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

ING. JAIME EZEQUIEL DONLUCAS GÓMEZ TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INAOE PRESENTE

De conformidad con lo estipulado en el artículo 31 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, remito a usted el Reporte de Avances Trimestral.

Las acciones de mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno se identificaron en función las Encuestas de Autoevaluación 2014 del Sistema de Control Interno Institucional de los siguientes procesos:

- PA1 Recursos Humanos (remuneraciones).
- PA2 Contabilidad y Presupuesto.
- PS1 Investigación básica y aplicada, y divulgación de la ciencia.
- PS2 Formación de Recursos Humanos.
- PS3 Desarrollo Tecnológico.

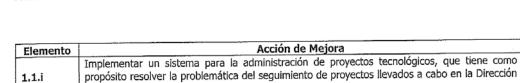
Elemento	Acciones de Mejora Comprometidas	Proceso	% Cumplimiento
1.1.i	Implementar un sistema para la administración de proyectos tecnológicos, que tiene como propósito resolver la problemática del seguimiento de proyectos llevados a cabo en la Dirección de Desarrollo Tecnológico.		100
2.4.d	Implementar un sistema para el registro y seguimiento de los acuerdos que deriven de las sesiones de órgano de gobierno, a fin de que se cumplan en tiempo y forma. PA1, PA2, PS2, PS3		100
2.4.c	Sistema de Información de Archivos.		100
3.1.a	Establecer mecanismos para verificar el cumplimiento al Manual de Organización.	PA1, PA2	100
3.3.f.1	Elaborar e implementar políticas o lineamientos mediante los cuales se dicten los criterios aplicables para la elaboración de informes relevantes, relacionados con el logro del plan estratégico y sus objetivos y metas institucionales, con el fin de promover la integridad, confiabilidad, oportunidad y protección de la información.		65
3.3.f.3	Implementar controles para poner en marcha un plan de contingencia en materia de TIC's que dé continuidad a las operaciones del Instituto.	PA1, PA2	
3.4.a	Desarrollar Nuevo Portal Interno (Intranet).		100

Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica

Luis Enrique Erro No.1 Santa Maria Tonantzintla, Puebla C.P. 72840 Apartado Postal 51 y 216 Puebla C.P. 72000 Teléfono (222) 247 20 44 Commutador 266-31-00 Extenciones 3303 y 3304 Fax (222) 247 25 80



Flemento



de Desarrollo Tecnológico.

En el informe anterior se reportó la conclusión de esta acción de mejora.

Elemento	Acción de Mejora
2.4.4	Implementar un sistema para el registro y seguimiento de los acuerdos que deriven de las
2.4.d	sesiones de órgano de gobierno, a fin de que se cumplan en tiempo y forma.

Se desarrolló un sistema prototipo para el registro de los acuerdos derivados de las sesiones de órgano de gobierno que facilite el seguimiento de los mismos, el cual se estructuró con la herramienta Microsoft Excel. Este consiste en registrar en el formato electrónico de Excel el acuerdo que derive de la sesión, sea esta ordinaria o extraordinaria. Este sistema prototipo facilitará el seguimiento del acuerdo, ya que consta de información que permite identificar las acciones realizadas por el área responsable de atender y dar seguimiento al acuerdo, conforme al número de registro. (El sistema prototipo está en revisión para su autorización).

Elemento	Acción de Mejora
2.4.c	Sistema de Información de Archivos.
Finalizó el dis	eño y programación del sistema.

Acción de Mejora

LICITION			
3.1.a	Establecer mecanismos para verificar el cumplimiento al Manual de Organización.		
Con el propó	sito de contar con una herramienta técnica que permita evaluar el desempeño del personal de		
mando de la	a Dirección de Administración y Finanzas, con respecto al cumplimiento del Manual de		
Organización,	se crea el documento denominado "Ficha de Verificación de Cumplimiento al Manual de		
Organización'	'. La Ficha de Verificación se compone por el objetivo y funciones del área a evaluar conforme al		
Manual Gener	ral de Organización. El titular del área a evaluar requisitará la Ficha de Verificación, señalando las		
acciones real	acciones realizadas dependiendo de la función de que se trate. Así mismo, deberá nombrar, en su caso, las		
evidencias qu	e den soporte a las acciones, las cuales quedarán a resguardo del área evaluada. La verificación		
al cumplimier	nto del Manual General de Organización se realizará trimestralmente y será supervisada por el		
iefe inmediate	o. (El mecanismo para verificar el cumplimiento al Manual de Organización está en revisión para		
su autorizació			
Su autorizacio	/··/·		

Elemento	Acción de Mejora	
	Elaborar e implementar políticas o lineamientos mediante los cuales se dicten los criterios aplicables para la elaboración de informes relevantes, relacionados con el logro del plan estratégico y sus objetivos y metas institucionales, con el fin de promover la integridad, confiabilidad, oportunidad y protección de la información.	
Se desarrolla	el borrador de los lineamientos con base en la información de mayor relevancia que deriva de	
los procesos	PA1 y PA2.	

Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica

Luis Enrique Erro No.1 Santa Maria Tonantzintia, Puebla C.P. 72840 Apartado Postal 51 y 216 Puebla C.P. 72000 Teléfono (222) 247 20 44 Conmutador 266-31-00 Extenciones 3303 y 3304 Fax (222) 247 25 80



Elemento	Acción de Mejora		
3.3.f.3	Implementar controles para poner en marcha un plan de contingencia en materia de TIC's que dé continuidad a las operaciones del Instituto.		

Finalizó el desarrollo del proyecto de contingencia denominado "Protocolo de Seguridad - Sistema Integral Administrativo (SIA)", el cual se compone de módulos que corresponden a cada una de las áreas de la Dirección de Administración y Finanzas del INAOE: adquisiciones, finanzas (contabilidad, presupuestos y caja) y Recursos Humanos.

Elemento	Acción de Mejora		
3.4.a	3.4.a Desarrollar Nuevo Portal Interno (Intranet).		
	orogramación y se actualizó la versión pública del Portal, la cual entró en funcionamiento a partir iembre de 2014.		

La principal problemática que se tiene para llevar a cabo las Acciones de Mejora, comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno, conforme a las fechas de término establecidas, se encuentra en las cargas de trabajo de cada una de las áreas responsables de ejecutar las acciones. Las acciones comprometidas que derivan del anterior Programa de Trabajo de Control Interno 2012 - 2013 están concluidas.

El Instituto está comprometido en fortalecer y mejorar el Control Interno con el establecimiento de acciones que coadyuven a mejorar los procesos.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. ALBERTO CARRAMIÑANA ALONSO DIRECTOR GENERAL



Lic. Oscar Flores Jiménez.- Director de Administración y Finanzas y Coordinador de Control Interno Institucional.

Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica

Luis Enrique Erro No.1 Santa Maria Tonantzintla, Puebla C.P. 72840 Apartado Postal 51 y 216 Puebla C.P. 72000 Teléfono (222) 247 20 44 Commutador 266-31-00 Extenciones 3303 y 3304 Fax (222) 247 25 80



Órgano Interno de Control en el Instituto Nacional de Astrofísica, Optica y Electrónica "INAOE"

No. de Oficio: 11/290/0086/2015

"2015, Año del Generalisimo José María Morelos y Pavón".

DR. ALBERTO CARRAMIÑANA ALOMSO DIRECTOR GENERAL DEL MADE PRESENTE

Santa María Tonantzintla, Puebla, a 18 de marzo de 2015.

ASUNTO: Informe de verificación del OIC al reporte de avance del PTCI del INAOE.

En cumplimiento al Artículo Tercero, numeral 33 del Acuerdo por el que se emitieron las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno publicado en el D.O.F. el 12 de julio de 2012 y su última reforma del 2 de mayo de 2014, que establece que el Titular del Órgano Interno de Control enviará al Titular de la Institución el Informe de Verificación al reporte de avance del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), este OIC revisó la información presentada mediante los oficios No. SFCP/154/2014 y DG/025/2015 con la evidencia del cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno del ejercicio 2014, donde resultó lo siguiente:

Eleme	Acción de Mejora	Avances al cuarto Trimestre de 2014	Observaciones
2.4.d	Implementar un sistema para el registro y seguimiento de los acuerdos que deriven de las Sesiones de Organo de Gobierno. Procesos: 2 adjetivos y 3 sustantivos.	Mediante oficio No. DG/025/2015 de fecha 06 de febrero de 2015, el Director General informó que se desarrolló un sistema prototipo para el registro de los acuerdos derivados de las Sesiones del Órgano de Gobierno, el cual facilitará su seguimiento, estructurado con la herramienta Microsoft Excel, asimismo el Sistema prototipo está en revisión para su autorización.	Se presentó a este OIC un formato impreso denominado "Registro de acuerdos del Órgano de Gobierno del INAOE" donde se muestra el registro del acuerdo No. S-JG-O-5-II-2014, sin embargo al tratarse de un sistema prolotipo falta la autorización y aplicación.
3.1.a	Establecer mecanismos para evaluar el cumplimiento al manual de organización. Procesos: 3 sustantivos	Mediante oficio No. DG/025/2015 de fecha 06 de febrero de 2015, el Director General presentó el documento denominado "ficha de verificación de Cumplimiento al Manual de Organización", correspondiente al área de la Subdirección de Finanzas y Control Presupuestal, en la que se incluye el objetivo y las funciones de esa Subdirección. Asimismo se menciona que el mecanismo para verificar el cumplimiento al Manual de Organización está en revisión para su autorización.	En la evidencia presentada esta la "Ficha de Verificación de cumplimiento al Manual General de Organización" correspondiente a la Subdirección de Finanzas y Control Presupuestal, sin embargo, falta la autorización y aplicación de este control
3.3.f.1	Elaborar e implementar políticas o lineamientos mediante los cuales se dicten los criterios aplicables para la elaboración de informes relevantes relacionados con el logro del plan estratégico y sus objetivos y metas institucionales, con el fin de promover la integridad, conflabilidad, oportunidad y protección de la información. Procesos: 2 adjetivos	Mediante oficio No. DG/025/2015 de fecha 06 de febrero de 2015, el Director General informó que se está desarrollando el borrador de los lineamientos con base en la información de mayor relevancia que deriva de los procesos PA1 y PA2. Avance: 65%	Se toma nota del avance reportado esperando la conclusión de los lineamientos.
3.3.f.3	Implementar controles para poner en marcha un plan de contingencia en materia de TIC's que de continuidad a las operaciones del Instituto Procesos: 2 adjetivos	Mediante oficio No. DG/025/2015 de fecha 06 de febrero de 2015, Director General informó que finalizó el desarrollo del proyecto de contingencia denominado "Protocolo de Seguridad - Sistema Integral Administrativo (SIA)", el cual se compone de módulos que corresponden a cada una de las áreas de la Dirección de Administración y Finanzas del INAOE: adquisiciones, finanzas (contabilidad, presupuestos y caja) y Recursos Humanos). Avance: 100%	Se presentó como evidencia del cumplimiento de la acción de mejora el documento "Protocolo de Seguridad - Sistema Integral Administrativo (SIA)", sin embargo no se adjuntaron los anexos donde se detallan todos los aspectos técnicos para llevar a cabo el plan de contingencia como se indica en el texto de dicho Protocolo, además de que deberá presentar evidencia de su difusión.

Luis Enrique Erro No. 1, Santa María Tonantzintla, San Andrés Cholula, Puebla, México C.P. 72840 Tel. Conmutador (222) 266.31.00 ext. 2113, 2115 y 2117 www.inaoe.gob.mx



Órgano Interno de Control en el Instituto Nacional de Astrofísica, Optica y Electrónica "INAOE"

No. de Oficio: 11/290/0086/2015

En relación a los avances presentados se observa que de las 3 acciones de mejora reportadas con avance del 100%, no se pueden considerar como cumplidas, debido a que falta la autorización y aplicación de dos de ellas y la difusión de la tercera.

Por lo que respecta a las acciones de mejora comprometidas en el PTCI del ejercicio 2013, se implantaron las 3 acciones en el ejercicio 2014 de la siguiente forma:

Eleme nto	Acción de Mejora	Acciones de Mejora Cumplidas
1.1.i	Implementar un sistema para la administración de Proyectos Tecnológicos que resuelva la problemática del seguimiento de proyectos llevados a cabo en la Dirección de Desarrollo Tecnológico. Fecha programada para su conclusión: Abril 2014	Mediante oficio No. SFPCP/154/2014 de fecha 23 de octubre de 2014, el Enlace de control interno, informó que el sistema se concluyó, el cual permite crear, concentrar y dar seguimiento a cada uno de los proyectos. Por lo anterior se verificaron las impresiones de las pantallas donde efectivamente se muestra la estructura del sistema de administración de proyectos tecnológicos para el seguimiento a cada uno de los proyectos registrados. Avance: 100 %
2.4.c	Sistema de Información de Archivos. Fecha programada para su conclusión: Junio 2014	Mediante oficio No. DG/025/2015 de fecha 06 de febrero de 2015, el Director General informó que finalizó el diseño y programación del sistema de archivos, asimismo se verificó la evidencia documental donde se presentó el plan de desarrollo del Software del diseño y programación del Sistema de Información de Archivos. Avance: 100%
3.4.a	Desarrollar Nuevo Portal de Internet, lo que permitirá fortalecer el grado de cumplimiento de los elementos de control. Fecha programada para su conclusión: Mayo 2014	El Director General informó que Concluyó la programación del portal de Intranet la cual entró en funcionamiento a partir del 17 diciembre de 2014. Lo cual se constató, a través de la página Web. Avance: 100%

En conclusión se determina que se han realizado las acciones para atender las mejoras de control, como es el caso de el PTCI del 2013, así como avancen en el 2014, sin embargo falta concluir y presentar la evidencia para acreditar la implementación al 100% de las 4 acciones de mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno del ejercicio 2014.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INAOE

ING JAIME EZEQUIEL DONLUCAS GÓMEZ

C.c.p. LIC. OSCAR FLORES JIMÉNEZ, Director de Administración y Finanzas y Coordinador de Control Interno del INAOE.

Luis Enrique Erro No. 1, Santa María Tonantzintla, San Andrés Cholula, Puebla, México C.P. 72840 Tel. Conmutador (222) 266.31.00 ext. 2113, 2115 y 2117 www.inaoe.gob.mx



Santa María Tonantzintla, Pue, a 20 de agosto de 2015 Oficio No. DG/197/2015

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos Y Pavón"

ING. JAIME EZEQUIEL DONLUCAS GÓMEZ
Titular del Órgano Interno de Control en el INAOE
Presente.

Estimado Ing. Donlucas,



De conformidad con lo estipulado en el artículo 31 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, remito a usted el Reporte de Avance Trimestral, con la finalidad de dar cumplimiento a la solicitud realizada en su informe No. de Oficio 11/290/0086/2015.

Las acciones de mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno se identificaron en función las Encuestas de Autoevaluación 2014 del Sistema de Control Interno Institucional de los siguientes procesos

- PA1 Recursos Humanos (remuneraciones).
- PA2 Contabilidad y Presupuesto.
- PS1 Investigación básica y aplicada, y divulgación de la ciencia.
- PS2 Formación de Recursos Humanos.
- PS3 Desarrollo Tecnológico.

Elemento	Implementar un sistema para la administración de proyectos tecnológicos, que tiene como propósito resolver la problemática del seguimiento de proyectos llevados a cabo en la Dirección de Desarrollo Tecnológico.		% Cumplimiento
1.1.1			100
2.4.d	Implementar un sistema para el registro y seguimiento de los acuerdos que deriven de las sesiones de órgano de gobierno, a fin de que se cumplan en tiempo y forma.	PA1, PA2, PS1, PS2, PS3	100
2.4.c	Sistema de Información de Archivos.		100
3.1.a	Establecer mecanismos para verificar el cumplimiento al PA1, PA2 Manual de Organización.		100
3.3.f.1	Elaborar e implementar políticas o lineamientos mediante los cuales se dicten los críterios aplicables para la elaboración de informes relevantes, relacionados con el logro del plan estratégico y sus objetivos y metas institucionales, con el fin de promover la integridad, confiabilidad, oportunidad y protección de la información.		65
3.3.f.3	Implementar controles para poner en marcha un plan de contingencia en materia de TIC's que dé continuidad a las operaciones del Instituto.	PAI, PA2	100
3.4.a	Desarrollar Nuevo Portal Interno (Intranet).		100

Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica

Luis Enrique Erro No. 1 Santa Maria Tonantzintla, Pue C.P. 72840 Apartado Postal 51 y 216 Puebla C.P. 72000 Teléfono (222) 247 20 44 Commutador 266-31-00 Extenciones 3303 y 3304 Fax (222) 247 25 80



Elemento	Acción de Mejora
1.1.1 3.1.1	Implementar un sistema para la administración de proyectos tecnológicos, que tiene como propósito resolver la problemática del seguimiento de proyectos llevados a cabo en la Dirección de Desarrollo Tecnológico.
En el informe	anterior se reportó la conclusión de esta acción de mejora.

Elemento	Acción de Mejora		
2.4.d	Implementar un sistema para el registro y seguimiento de los acuerdos que deriven de las sesiones de órgano de gobierno, a fin de que se cumplan en tiempo y forma.		

Se desarrolló una herramienta para el registro de los acuerdos derivados de las sesiones de órgano de gobierno que facilite el seguimiento de los mismos, estructurada en el programa Microsoft Excel. Consiste en identificar las acciones realizadas por el área responsable de atender y das seguimiento al acuerdo, conforme al número de acuerdo que derive de la sesión de órgano de gobierno sea ordinaria o extraordinaria. Anexo dicho formato debidamente firmado.

Es importante hacer de su conocimiento, que el CONACYT, actualmente está desarrollando un sistema para el registro de solicitud de acuerdos presentados tentativamente para la primera sesión de órgano de gobierno del ejercicio 2016.

El Instituto cuenta con usuario y contraseña para tener acceso al sistema, debido a que se encuentra en fase de prueba y mejora hasta finales del año en curso. Adicionalmente el CONACYT trabajará en un repositorio para contar con un histórico y segulmiento de acuerdos, motivo por el cual se considera que se estaría duplicando esfuerzos y utilización de recursos humanos, financieros y materiales.

Elemento	Acción de Mejora	
2.4.c	Sistema de Información de Archivos.	

Elemento . Acción de Mejora			
3.1.a Establecer mecanismos para verificar el cumplimiento al Manual de Organización.			
Organizaci Control Pre	contrará el documento denominado "Ficha de Verificación de Cumplimiento al Manual de ón", mediante el cual se evaluó el cumplimiento de las funciones de la Subdirección de Finanzas y esupuestal respecto del Manual General de Organización del INAOE, nombrando en su caso, la que da soporte a las acciones realizadas trimestralmente bajo la supervisión del jefe inmedialo.		

Elemento	Acción de Mejora	
3.3.f.1	Elaborar e implementar políticas o lineamientos mediante los cuales se dicten los criterios aplicables para la etaboración de informes relevantes, relacionados con el logro del plan estratégico y sus objetivos y metas institucionales, con el fin de promover la integridad, confiabilidad, oportunidad y protección de la información.	
Se continúa	con la elaboración del borrador de los lineamientos con base en la información de mayor	

Se continúa con la etaboración del borrador de los lineamientos con base en la información de mayor relevancia que deriva de los procesos PAT y PA2.

Elemento	Acción de Mejora
3.3.f.3	Implementar controles para poner en marcha un plan de contingencia en materia de TIC´s que dé continuidad a las operaciones del Instituto.

Respecto del Plan de contingencia denominado "Protocolo de Seguridad – Sistema Integral Administrativo (SIA)", actualmente se encuentra en operación en caso de ocurrir alguna falla eléctrica, de hardware, virus o fenómeno natural. Proporciono a usted los anexos donde se detallan todos los aspectos técnicos para llevar a acabo dicho plan. En relación al tema de difusión, me permito informarle que no procede, debido a que sólo es entendible, aplicable y del interés del personal de TIC's, debido a que se refiere a aspectos técnicos específicos y especializados. Adicionalmente el documento contiene contraseñas que no pueden ser públicas.

Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica

Luis Ervique Erro No. 1 Sanla Maria Tonantzintla, Pue. C. P. 72840 Apartado Postal 51 y 216 Puebla C. P. 72000 Teléfono (222) 247 20 44 Commutador 266-31-00 Extenciones 3303 y 3304 Fax (222) 247 25 80



Elemento	Acción de Mejora	
3.4.a	Desarrollar Nuevo Portal Interno (Intranet).	
THE WAY THE WOOD PROPERTY AND ADDRESS OF THE PARTY AND ADDRESS OF THE P	anterior se reportó la conclusión de esta acción de mejora.	

La principal problemática que se tiene para llevar a cabo las Acciones de Mejora, comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno, conforme a las fechas de término establecidas, se encuentra en las cargas de trabajo de cada una de las áreas responsables de ejecutar las acciones. Las acciones comprometidas que derivan del anterior Programa de Control Interno 2012-2013 estan concluidas.

El Instituto está comprometido en fortalecer y mejorar el Control Interno con el establecimiento de acciones que coadyuven a mejorar los procesos.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

Dr. Alberto Carramiñana Alonso Director General

MLHS/diza

C.c.p. Lic Oscar Flores Jiménez.- Director de Administración y Finanzas y Coord-nador de Control Interno Institucional

Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica

Luis Ennque Erro No. 1 Santa Maria Tonanizintia, Pue. C.P. 72840 Apartado Postal 51 y 216 Puebla C.P. 72000 Telélono (222) 247 20 44 Conmutador 265-31-00 Extenciones 3303 y 3304 Fax (222) 247 25 80





Órgano Interno de Control en el Instituto Nacional de Astrofísica, Optica y Electrónica "INAOE"

No. de Oficio: 11/290/0252/2015

"2015, Año del Generalisimo José Maria Morelos y Pavón".

DR. ALBERTO CARRAMIÑANA ALONSO DIRECTOR GENERAL DEL INAOE PRESENTE



Santa María Tonantzintia, Puebla, a 03 de septiembre de 2015.

ASUNTO: Informe de verificación del OIC al reporte de avance del PTCI del INAOE.

En cumplimiento al Artículo Tercero, numeral 33 del "ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2010 y su última reforma del 2 de mayo de 2014, en el que se establece que el Titular del Órgano Interno de Control enviará al Titular de la Institución el Informe de verificación al reporte de avance del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI); informo a Usted que este OIC analizó la evidencia documental de las acciones de mejora reportadas como cumplidas y en proceso, del PTCI del ejercicio 2014, proporcionadas mediante Oficio No. DG/197/2015 del 20 de agosto de 2015; donde se obtuvieron los siguientes resultados:

Acciones de Mejora	Reporte de Seguimiento	Observaciones y comentarios del OIC en el INAOE
Elemento 2.4.d Implementar un sistema para el registro y seguimiento de los acuerdos que deriven de las Sesiones de Organo de Gobierno. Procesos: 2 adjetivos y 3 sustantivos.	El Director General del INAOE reportó que esta acción de mejora está cumplida al 100 %, informando que se desarrolló una herramienta para el registro de los acuerdos derivados de las sesiones de Órgano de Gobierno que facilite su seguimiento de los mismos, estructurado en el programa Microsoft Excel, mismo que consiste en identificar las acciones realizadas por el área responsable de atender y dar seguimiento al acuerdo, conforme al número de acuerdo que derive de las sesiones ordinaria y extraordinaria. Por otra parte, dio a conocer que el CONACyT está desarrollando un sistema para el registro de solicitudes de acuerdos presentados, del cual el INAOE ya cuenta con usuario y contraseña de acceso de dicho sistema.	Unicamente se mostró como evidencia una hoja que contiene un formato como ejemplo del registro de un acuerdo, cabe señalar que dicho formato no se encuentra firmado, a pesar de que así lo menciona en su reporte de seguimiento. Por otra parte, es importante mencionar que no se acreditó la evidencia del sistema que se aplica, es decir no se presenta evidencia de procedimientos, reglas o principios, sobre este sistema. Adicionalmente y respecto a las acciones que el CONACYT está desarrollando para el seguimiento de acuerdos de las H. Juntas de Gobierno, consideramos que al menos el INAOE deberá tener un control de sus acuerdos derivados de las sesiones de Órgano de Gobierno para lo cual se estableció esta acción de mejora.
Elemento 3.1.a Establecer mecanismos para evaluar el cumplimiento al manual de organización. Procesos: 3 sustantivos	El Director General del INAOE reportó que esta acción de mejora está cumplida al 100 %, anexando el documento "Ficha de Verificación de Cumplimiento al Manual de Organización, mediante el cual se evaluó el cumplimiento de las funciones de la Subdirección de Finanzas y Control Presupuestal.	En la evidencia documental, "Ficha de verificación del Cumplimiento al Manual de Organización" no se establece el periodo del cumplimiento de las funciones, además sólo presentan un ejemplo de la Subdirección de Finanzas y Control Presupuestal, por lo que se requiere la totalidad de las Fichas de Verificación de las funciones de todas las áreas del Instituto que se mencionan en el Manual General de Organización del INAOE, lo anterior para poder acreditar el cumplimiento de la acción de mejora.

Luis Enrique Erro No. 1, Santa Maria Tonantzintla, San Andrés Cholula, Puebla, México C.P. 72840 Tel. Conmutador (222) 266.31.00 ext. 2113, 2115 y 2117 www.inaoe.gob.mx





Órgano Interno de Control en el Instituto Nacional de Astrofísica, Optica y Electrónica "INAOE"

No. de Oficio: 11/290/0252/2015

		Observaciones y comentarios del OIC en el INAOE
Elemento 3.3.f.1 Elaborar e implementar políticas o lineamientos mediante los cuales se dicten los criterios aplicables para la elaboración de informes relevantes relacionados con el logro del plan estratégico y sus objetivos y metas institucionales, con el fin de promover la integridad, confiabilidad, oportunidad y protección de la información.	El Director General del INAOE reportó que se continúa elaborando el borrador de los dichos lineamientos con base en la información de mayor relevancia que derivan de los procesos PA1 y PA2.	De esta acción de mejora, se menciona sólo el avance, sin presentar evidencia o acciones realizadas que determinen su avance y fecha probable de cumplimiento.
Elemento 3.3.f.3 Implementar controles para poner en marcha un plan de contingencia en materia de TIC's que de continuidad a las operaciones del Instituto. Procesos: 2 adjetivos	El Director General proporcionó los anexos donde se detallan todos los aspectos técnicos del plan de contingencia, lo que complementa al "Protocolo de Seguridad-Sistema Integral Administrativo (SIA)"; quedando pendiente la difusión de dicho protocolo.	Esta acción se reportó al 100% cumplida y considerando la evidencia presentada y los argumentos manifestados, se acepta po parte de este OIC su cumplimiento.

En conclusión, este Órgano Interno de Control considera que de las tres acciones de mejora reportadas cumplidas al 100%, sólo una se considera cumplida, las otras dos no están atendidas en su totalidad como ya se mencionó anteriormente; por lo que es necesario que el INAOE realice lo correspondiente para concluir al 100% las acciones de mejora determinadas en el Programa de Trabajo de Control Interno del ejercicio 2014, además de presentar la evidencia suficiente, competente y pertinente que acredite la implementación de dichas acciones. Por lo anterior, le recuerdo que la fecha de implementación de las mismas ya fue rebasada ampliamente, lo cual deriva en un incumplimiento del programa y del numeral 29, inciso a) del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INAOE

ING. JAIME EZEQUIEL DONLUCAS GÓMEZ

.p. 1

LIC. OSCAR FLORES JIMÉNEZ, Director de Administración y Finanzas, y Coordinador de Control Interno del INAOE.

Luis Enrique Erro No. 1, Santa María Tonantzintla, San Andrés Cholula, Puebla, México C.P. 72840 Tel. Conmutador (222) 266.31.00 ext. 2113, 2115 y 2117 www.inaoe.gob.mx



Oficio DAF/226/2015 Octubre 16, 2015



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

ING. JAIME EZEQUIEL DONLUCAS GÓMEZ TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INAOE PRESENTE

Asunto: Respuesta Informe de Verificación del OIC al reporte de avance del PTCI del INAOE 2014

En atención a su oficio No. 11/290/0252/2015 de fecha 03 de septiembre de 2015, mediante el cual envía informe de verificación al reporte de avance del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) del ejercicio 2014, en cumplimiento al Artículo Tercero, numeral 33 del "ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2010 y reformado el 2 de mayo de 2014.

A ese respecto, anexo encontrará evidencias documentales que acreditan las acciones realizadas correspondientes a los siguientes elementos:

- Elemento 2.4.d Implementar un sistema para el registro y seguimiento de acuerdos que deriven de las Sesiones de Órgano de Gobierno.
- Elemento 3.1.a Mecanismo para evaluar el cumplimiento al manual de Organización.

Sin más por el momento.

LIC. OSCAR FLORES JIMÉNEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Macibi copia da los

C.c.p. Dr. Alberto Carramiñana Alonso.- Director General. Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica

Calle Luis Enrique Erro No.1 Santa Maria Tonantzintla, Puebla-México C.P. 72840 Conmutador 266 31 00

Dirección General Tel: 247 20 44 Fax 247 25 80 Dirección de Administración y Finanzas Tel: 247 43 21 Fax 247 01 81 Dirección de Formación Académica Tel: 247 27 42 Dirección de Investigación Tel: 247 43 06 Dirección de Desarrollo Tecnológico Tel: 247 43 14 Coordinación Astrofísica Tel: 247 22 31 Coordinación Óptica Tel: 247 29 40 Coordinación Electrónica Tel: 247 05 17 Coordinación Cs. Computacionales Tel: 266 31 00 Ext. 8302



Órgano Interno de Control en el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica "INAOE"

No. de Oficio: 11/290/0330/2015

LIC. OSCAR FLORES JIMÉNEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, Y COORDINADOR DE CONTROL INTERNO DEL INAOE. PRESENTE



Santa María Tonantzintla, Puebla, a 27 de octubre de 2015.

ASUNTO: Informe de verificación del OIC al reporte de avance del PTCI del INAOE.

En cumplimiento al Artículo Tercero, numeral 33 del "ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2010 y su última reforma del 2 de mayo de 2014, informo que este Órgano Interno de Control verificó la evidencia documental proporcionada mediante Oficio No. DAF/226/2015, sobre el cumplimiento de las acciones de mejora del Elemento 2.4.d y Elemento 3.1.a, quedando como sigue:

Programa de Trabajo de Control Interno 2014

Acciones de Mejora	Reporte de Seguimiento	Comentarios del OIC en el INAOE
Elemento 2.4.d Implementar un sistema para el registro y seguimiento de los acuerdos que deriven de las Sesiones de Órgano de Gobierno. Procesos: 2 adjetivos y 3 sustantivos.	La Dirección de Administración y Finanzas presentó el documento denominado "Registro de Acuerdos de Órgano de Gobierno", el cual contiene los acuerdo de la segunda sesión ordinaria de 2014 y primera sesión ordinaria de 2015.	Se remitió el documento "Registro de Acuerdos de Órgano de Gobierno", el cual es el mecanismo donde se lleva el control de los acuerdos que derivan de las Sesiones de Órgano de Gobierno, por lo que esta acción de mejora se considera cumplida.
		Adicionalmente, es de mencionar que el INAOE ya cuenta con usuario y contraseña de acceso del Sistema para el registro de solicitudes de acuerdos de Órgano de Gobierno, que el CONACYT está llevando a cabo.
Elemento 3.1.a Establecer mecanismos para evaluar el cumplimiento al manual de organización. Procesos: 3 sustantivos	La Dirección de Administración y Finanzas presentó las Ficha de Verificación de Cumplimiento al Manual de Organización como evidencia que acredita el mecanismo para evaluar el cumplimiento al manual general de organización del INAOE.	El INAOE cuenta con el mecanismo para evaluar el cumplimiento de las funciones del Manual General de Organización del INAOE; asimismo el Instituto presentó las evaluación de las funciones de todas las áreas integradas en el Manual General de organización, mediante el documento "Ficha de verificación del Cumplimiento al Manual de Organización", por lo anterior, se considera que la acción de mejora se ha concluido.
Elemento 3.3.f.1 Elaborar e implementar políticas o lineamientos mediante los cuales se dicten los criterios aplicables para la elaboración de informes relevantes relacionados con el logro del plan estratégico y sus objetivos y metas institucionales, con el fin de promover la integridad, confiabilidad, oportunidad y protección de la información.	En la información presentada por la Dirección de Administración y Finanzas no se reportan avances.	Se reitera que no se ha recibido en este OIC avances en la atención de esta acción de mejora, por lo que se considera necesario replantear la acción de mejora, de acuerdo a lo establecido en el numeral 28, segundo párrafo del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, ya que la fecha de su cumplimiento ha quedado rebasada.

Luis Enrique Erro No. 1, Santa María Tonantzintla, San Andrés Cholula, Puebla, México C.P. 72840 Tel. Conmutador (222) 266.31.00 ext. 2113, 2115 y 2117 www.inaoc.gob.mx





Órgano Interno de Control en el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica "INAOE"

No. de Oficio: 11/290/0330/2015

En conclusión, de las 3 acciones de mejora del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) del ejercicio 2014, dos de ellas se encuentran 100% atendidas, quedando sólo una acción de mejora pendiente de atender, de la cual se deberá realizar las acciones necesarias para dar atención a la acción de mejora determinada en PTCI del presente ejercicio.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INAOE

ING. JAIME EZÉQUIEL DONLUCAS GÓMEZ

C.c.p. DR. ALBERTO CARRAMIÑANA ALONSO, Director General del INAOE.

mcx D.

Luis Enrique Erro No. 1, Santa María Tonantzintla, San Andrés Cholula, Puebla, México C.P. 72840 Tel. Conmutador (222) 266.31.00 ext. 2113, 2115 y 2117 www.inaoe.gob.mx



Santa María Tonantzintla, Puebla, a 15 de febrero de 2016 Oficio No. DG/046/2016

ING. JAIME EZEQUIEL DONLUCAS GÓMEZ Titular del Órgano Interno de Control en el INAOE Presente

En alcance al oficio DAF/226/2015 de fecha 16 de octubre de 2015 y de conformidad con lo estipulado en el artículo 31 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, remito a usted el Reporte de Avance Trimestral, con la finalidad de dar cumplimiento a la solicitud realizada en su informe No. de Oficio 11/290/0252/2015.

Las acciones de mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno se identificaron en función las Encuestas de Autoevaluación 2014 del Sistema de Control Interno Institucional de los siguientes procesos:

ÓRGANO INTERNO

PA1 Recursos Humanos (remuneraciones).

PA2 Contabilidad y Presupuesto.

PS1 Investigación básica y aplicada, y divulgación de la ciencia.

PS2 Formación de Recursos Humanos.

PS3 Desarrollo Tecnológico.

1.7 FEB 2016

DE CONTROL



Elemento	Acciones de Mejora Comprometidas	Proceso	% Cumplimiento
1.1.i	Implementar un sistema para la administración de proyectos tecnológicos, que tiene como propósito resolver la problemática del seguimiento de proyectos llevados a cabo en la Dirección de Desarrollo Tecnológico.		100
2.4.d	Implementar un sistema para el registro y seguimiento de los acuerdos que deriven de las sesiones de órgano de gobierno, a fin de que se cumplan en tiempo y forma.	PA1, PA2, PS1, PS2, PS3	100
2.4.c	Sistema de Información de Archivos.		100
3.1.a	Establecer mecanismos para verificar el cumplimiento al Manual de Organización.	PA1, PA2	100
3.3.f.1	Elaborar e implementar políticas o lineamientos mediante los cuales se dicten los criterios aplicables para la elaboración de informes relevantes, relacionados con el logro del plan estratégico y sus objetivos y metas institucionales, con el fin de promover la integridad, confiabilidad, oportunidad y protección de la información.	PA1, PA2	65
3.3.f.3	Implementar controles para poner en marcha un plan de contingencia en materia de TIC's que dé continuidad a las operaciones del Instituto.	PA1, PA2	100
3.4.60	Desarrollar Nuevo Portal Interno (Intranet).		100

Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica

Maria Tonantzintla, Pue. C.P. 72840 Apartado Postal 51 y 216 Puebla C.P. 72000 Teléfono (222) 247 20 44 Commutador 266-31-00 Extenciones 3303 y 3304 Fax (222) 247 25 80



Elemento	Acción de Mejora
1.1.i	Implementar un sistema para la administración de proyectos tecnológicos, que tiene como propósito resolver la problemática del seguimiento de proyectos llevados a cabo en la Dirección de Desarrollo Tecnológico.

En el informe anterior se reportó la conclusión de esta acción de mejora.

Elemento	Acción de Mejora		
2.4.d	Implementar un sistema para el registro y seguimiento de los acuerdos que deriven de las		
	sesiones de órgano de gobierno, a fin de que se cumplan en tiempo y forma.		

Se desarrolló y se proporciona la herramienta denominada "Registro de Acuerdos de Órgano de Gobierno", para el registro de los acuerdos derivados de las sesiones de órgano de gobierno que facilite el seguimiento de los mismos, estructurada en el programa Microsoft Excel. Consiste en identificar las acciones realizadas por el área responsable de atender y dar seguimiento al acuerdo, conforme al número de acuerdo que derive de la sesión de órgano de gobierno sea ordinaria o extraordinaria. Anexo dicho formato debidamente firmado. Es importante hacer de su conocimiento, que el CONACYT, actualmente está desarrollando un sistema para el registro de solicitud de acuerdos presentados tentativamente para la primera sesión de órgano de gobierno del ejercicio 2016.

El Instituto cuenta con usuario y contraseña para tener acceso al sistema, debido a que se encuentra en fase de prueba y mejora hasta finales del año en curso. Adicionalmente el CONACYT trabajará en un repositorio para contar con un histórico y seguimiento de acuerdos, motivo por el cual se considera que se estaría duplicando esfuerzos y utilización de recursos humanos, financieros y materiales.

Elemento	Acción de Mejora
2.4.c	Sistema de Información de Archivos.
	anterior se reportó la conclusión de esta acción de mejora.

Elemento	
3.1.a	Establecer mecanismos para verificar el cumplimiento al Manual de Organización.
Anexo enco Organización dicho Manua	ntrará las "Fichas de Verificación de Cumplimiento de las funciones al Manual General de ", mediante el cual se evaluó el cumplimiento de las funciones de todas las áreas integradas en al.

Elemento	Acción de Mejora
3.3.f.1	Elaborar e implementar políticas o lineamientos mediante los cuales se dicten los criterios aplicables para la elaboración de informes relevantes, relacionados con el logro del plan estratégico y sus objetivos y metas institucionales, con el fin de promover la integridad, confiabilidad, oportunidad y protección de la información.
	con la elaboración del borrador de los lineamientos con base en la información de mayor le deriva de los procesos PA1 y PA2.

Elemento	Acción de Mejora
3.3.f.3	Implementar controles para poner en marcha un plan de contingencia en materia de TIC's que dé continuidad a las operaciones del Instituto.
En el informe	anterior se reportó la conclusión de esta acción de mejora.

Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica

Luis Enrique Erro No. 1 Santa Maria Tonantzintia, Pue. C.P. 72840 Apartado Postal 51 y 216 Puebla C.P. 72000 Teléfono (222) 247 20 44 Conmutador 266-31-00 Extenciones 3303 y 3304 Fax (222) 247 25 80



Acción de Mejora
Desarrollar Nuevo Portal Interno (Intranet).
1

La principal problemática que se tiene para llevar a cabo las Acciones de Mejora, comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno, conforme a las fechas de término establecidas, se encuentra en las cargas de trabajo de cada una de las áreas responsables de ejecutar las acciones. Las acciones comprometidas que derivan del anterior Programa de Trabajo de Control Interno 2012 – 2013 están concluidas.

El Instituto está comprometido en fortalecer y mejorar el Control Interno con el establecimiento de acciones que coadyuven a mejorar los procesos.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Dr. Alberto Carramiñana Alonso Director General

C.c.p. Lic. Oscar Flores Jiménez.- Director de Administración y Finanzas y Coordinador de Control Interno Institucional.Para su conocimiento.- Presente.

Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica

Luis Enrique Erro No. 1 Santa María Tonantzinita, Pue. C.P. 72840 Apartado Postal 51 y 216 Puebla C.P. 72000 Teléfono (222) 247 20 44 Commutador 266-31-00 Extenciones 3303 y 3304 Fax (222) 247 25 80

Es importante señalar que mediante oficio DAF/226/2015 de fecha 16 de octubre de 2015, el Director de Administración y Finanzas envió al Titular del Órgano Interno de Control en el INAOE, las evidencias documentales que acreditan las acciones realizadas correspondientes a los siguientes elementos:

- Elemento 2.4d Implementar un sistema para el registro y seguimiento de acuerdos que deriven de las Sesiones de Órgano de Gobierno.
- Elemento 3.1a Mecanismos para evaluar el cumplimiento al manual de organización.

Con fecha 15 de febrero del presente, el Director General del INAOE remitió a través del oficio No. DG/045/2016 y de conformidad con lo estipulado en el Artículo 31 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, el reporte de avance trimestral, sobre las acciones de mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno.

 b) Recomendaciones de observaciones de alto riesgo derivadas de las auditorías o revisiones practicadas por instancias de fiscalización, y salvedades en el dictamen de estados financieros.

Derivado de la auditoria del despacho de auditores externo Prieto, Ruíz de Velasco y Cía., S. C., durante el ejercicio fiscal 2015, se informa a esta H. Junta de Gobierno que no se registraron observaciones de alto riesgo para el Instituto.

> Seguimiento al Proceso de Administración de Riesgos Institucional:

a) Matriz de Administración de Riesgos Institucional

4	inage														Matríz de A	ministración de Riesgos Institucional										
							AUTORIZŌ		SUPERVISO																	
	Ramo Administrati / Seot Institución	10		CA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA]]		RTO CARRAM ALONSO,		LIC OSCAR FLOI Coordinador de C INTEGRO																	
							i. EVALU	ACIÓN RIESGO:	LIC: GUSTAVO RE Enlace de Administr								II. EVALUACIÓN BE CO	NTROLES			III. VALORAC VS. C	IÓN DE RIESGOS ONTROLES	IV. M. DE RESGO	PA S 2015		V. ESTRATEGIAS Y ACCIONES
No. d Rie sg	Unidad Administrativ		n a Estrategias, Objetivos, tetas institucionales Descripción	RIESGO	Nivel de decisión del Riesgo		sación del Risc Especific	2000. 40	FA C	T O R	ión Tipo	Posibles efectos del Riesgo	Orado Impacto	Valoración hicia Probabilidad Ocurrencia	¿Tiene controle	CONTROL	Det Tipo Está Documenta-	erminación de Suficiencia o do Está Se Formalizado Aplica	Deficiencia del Control Es Resultado de la determinación de Control	Riesgo Controlado Suficientemente	10000	Probabilidad de Ocurrencia	UBICA CIÓN EN	UADRANTES	Estrategia para Administrar el Resgo	Descripción de la(s) Acción(es)
								Pactor					mpacto	Courrences	SI.	1.1.1 Capacitaciós continua de (perroxalia cargo. 1.1.2 1.1.2 1.1.4	**************************************	SI SI	Control Si Sidole is		de impacto	de Ucurrencia				Se implentaron controles internos a través de hojas de cálculo y prenóminas a fin de evitar riesgos.
			Atex do i tas seces kandes y					1.2	Noverfficación de la nóm	nina. Humar	o Interno				SI.	12.1 Cheque de peride ha 12.2 Con paratino de rón la sa le fory la solial. 12.3 Varies ou la curero de aberror a universada 12.4 Varies de 13.7 Ema de atomacos para el calor la 12.4 Varies de 13.7 Ema de atomacos para el calor la 12.5 Constanta de 13.7 Ema de atomacos para el calor la 12.6 Varies de 13.7 Ema de atomacos para el calor la 12.6 Varies de 13.7 Ema de atomacos para el calor la 12.6 Varies de 13.7 Ema de atomacos para el calor la 12.6 Varies de 13.7 Ema de atomacos para el calor la 12.6 Varies de 13.7 Ema de atomacos para el calor la 12.6 Varies de 13.7 Ema de atomacos para el calor la 12.6 Varies de 13.7 Ema de atomacos para el calor la 12.6 Varies de 13.7 Ema de atomacos para el calor la 12.6 Varies de 13.7 Ema de atomacos para el calor la 12.7 Varies de 13.7 Ema de atomacos para el calor la 12.8 Varies de 13.7 Varies de	ドのは120 SI ドの近120 SI 20 ドの近120 SI 20 ドの近120 SI	91 91 91 91 91 91	SI Sudden to SI Sudden to SI Sudden to SI Sudden to							Se continúa con la capacitación par a el cálculo de sueldos, aportaciones, deducciones, pago de impuestos conforme a la normatividad vigente en la materia que corresponda:
2015	SUBDIMECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	Objetivo	After the Fibrary coord Martin Significant Part of the Court of the Co	steldos y Filiapetos colostados o la correctames 16.	Operativo	Recursos Humanos						Se erogarian recursos o pago de recargos y multas a la autoridad fiscal	8	6	1					s	1	3		m	EVITAR EL RIESGO	
																										Desde el regundos ementre de 2012 en la en funcionamiento la aplicación del program de demonitación Middo Informático de Attificación de Bajas de Empleades y Estudiantes afin de contar anticipadamente con la Empleades y estudiantes afin de contar anticipadamente con la Encomación y esculpina en anticipadamente con la Encomación y esculpina en anticipadamente con la Estudiación de Contrar de Co
3															\$1	2.1.1. Capacitaciós costás ra de l'perrosaria cargo. 2.1.2. 2.1.2. 2.1.4.	PERSONAL SI	SI SI	gi Strikele							Capacitación continua del personal en reformas fiscales atendiendo principalmente las que estén relacionadas con el régimen de sueldos , salarios y honorarios.
			Atender las necesidades y												81	2.15 2.21 We inflacible de imprestix es impresónita. 2.22 Coscillacible es tien poy tima cos el aleia de Costabilib. 2.23 2.24 2.24	FRÉITE SI 1. FRÉITE SI	91 91 SI SI	gj Sedokala Si Sedokala							Realizar permanentemente conciliaciones con el área contable.
2015	2 SUBDIRECCIÓN DE RECUROS HUMANO	S Objetivo	requerimientos que se derive de la administración y desarrollo del personal adsorito al instituto, con el fin de lograr su desarrollo humano de conformidad con lo establecido en la	In predictions in Residence stade in correctance ste.	Operativo	Recursos Humanos		2.3	Noverificar el cálculo	Homar	o Interno	Se eroganian recursos o pago de recargos y multas a la autoridad fiscal	9	6	1	115				sı	1	1		w	EVITAR EL RIESGO	Verificación mediante hojas de cálculo, la determinación de los impuestos a fin de evitar posibles errores en el pago de los mismos.
			numano de comormada con lo establecido en la normatividad y legislación vigente.																							
																3.1.1 regular on not edition as compare hor have on	a samisan 81	81 81	gj Sedokah							Adquisiolón de equipo de cómputo y laboratorio con diversas fuentes de financiamiento a fin de mantener el número de equipos suficientes que
								3.1	Se afectaría la eficiencia pudiendo quedar fuera d		o Interno				81	31.2 31.4 31.5 32.1 Incentario de equipo de laboratorio 32.2 Actualización de los progim ar 32.2 Segúm has acto de los progim ar	ドを吹き取 SI ドを使き取 SI ドを使き取 SI	SI SI 9I SI	SI Sedokah SI Sedokah							mantaniemo a ni vernantene en intrinero de equipos suncientes que permita el dea arrollo óptimo de las activitades en Revisión continúa de los equipos para verificar su funcionalidad con el propósito de actualizar programas y aplicaciones.
2015	DIRECCIÓN DE 3 FORMACIÓN ACADÉMICA	Estrategia	form site, ejecutar e in partir enze farzar de edirecto à spe don en cación a spe don en program as para estrá des de majestrany doctorado, así como carror de actualización se los campos de actualización se los campos de actualización se los estrá de estrá desperado a su como en actualización se los cacións de estrá desperado actualización de cación estrá de los estrántes.	Tests koosolasas portalita e obsolasoesola de equipo y manistra d abbonatoria.	Estratégico	Sustantivo						No oumplir oon los objetivos estableoidos en el Convenio de Administración por Resultados	9	3	IV SI	32.3 Segum has too de los proyectos e subdos y aceptudos 32.4 32.5	SI SI	SI SI	gi Gradelia	s	4	1			EVITAR EL RIESGO	Actualización del equipo obsoleto.
	ACADÉMICA		cam pos de astrofísica, óptica, electró aca, telecom elebraciones, y oscipila asi artess.	laboratorio ;	CO Principal State of Control of							Resultados														Promover y realizar proyector para la adquisición de infraestructura.
								4.1	No se podrian quedar los programas considerados Programa Nacional de Pr a nivel internacional.	en el Humar orgrado Humar	o Interno				SI	41.1 Vermanoù de atre to de a post causad acasen co 41.2 Gillian (t. "al" par gallor cempar con ce estato 41.3 William (t. "al") Tellar con associar de persona 41.4 41.5	97 महर्तिका 91 उद्ग महर्तिका 91	81 81 81 81	SI Strückste SI Strückste SI Strückste							Promover el aumento en la productividad de la planta académica para alcanzar mayores niveles en el Sistema N acional de Investigadores.
	20		Formular, ejecutar e impartir enseñanza de educación superior en programas para		42																					Promoción y astablecimiento de sonvenios de colaboración e investigación con otras instituciones: Realizar intercambios académicos en instituciones nacionales y
2015_	DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ACADÉMICA	Estrategia	do ctorado, así como cursos o actualización en los campos de astrofísica, óptica, electrónica, telecomunicaciones, y disciplinas afines.	huestigadores registados en e ISNIde subskis II y III natitione las paras de carmolas actuidades de los programas de porgrado.	Estratégico	Sustantivo						No cumplir con los objetivos establecidos en el Convenio de Administración por Resultados	10	4	IV					s	4	3		m	EVITAR EL RIESGO	
								6.1	Es un tema intangible y r ser ouantificado y/o evalu	no puede uado.					SI	5.1.1 (Contributions) of a United on Table 8 (10) (Contribution 1.2) (D FRONT SI	SI SI	Si Sidokiti							Ya entré en greraciones la Oticina de Transferencia de Tecnología y Conocimiento encargada de normar los procesos que realizan los invectigadores hacia el ecterior.
								5.2	Otorgar libertad en el tral investigación a todos y o de los investigadores en científica.	bajo de ada uno su labor						5.15										Ya fueron elaborados los linaemientos en propiedad intelectual, transferencia de tecnlogía y concolimiento, los cuales se someterá a revisión y validación del área jurídica del Conacyt.
2015	DIRECCIÓN DE 5 DESARROLLO TECNOLÓGICO	Estrategia	Fomentar actividades de investigación básica y aplicada, en materias que incidan en el desarrollo y vinculación de Mécico.	Receives male fales y flua lowes etitizades liade oracisme ate por parte delipe trous l'accedémico.	Estraté gico	Sustantivo						Al ser un tema intangible, mismo que no se puede evaluar y ouamificar, así como existe libertar d de trabajo para los investigadores no es posible establecer un mecanismo de control.	3	3	ш					s	1	1		ш	REDUCIR EL RIESGO	Se obtuvo la certificación de la Oficina de Transferencia de Teconología ante Conacyty, ante la Secretaria de Economía.
												control,														
																0.1.1. Posicios del Martal de la Grodificcio de Rece	अर्थसम्बद्धाः व्या	81 81	Si Sedokilo							Apegarse al Manual de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios

Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica 20 de 39 INADE

Matríz de Administración de Riesgos Instituciona

Remo Administrativo
// Sector | 38 Ciercia y Tecnología | LIC OSCAR FLORES JMÉNE Z.
Coordinador de Confrol Interno
INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA | DR. ALBERTO CRARNA MÁNNA
ALOMO. | LIC. OUSTAVO REVINOS ROJAS.

											Enlace de Administración de	roesgos											III. VALORACIÓ	ON DE DIESCOS	IV. MAP			
	1	eti			T.	_		I. EVALU	JACIÓN R	IESGOS								400 A DO A	II. EVALUACIÓN DE CONTROLE	1881 C.			VS. CON	TROLE'S	DE RIESGOS	2015		V. ESTRATEGIAS Y ACCIONES
No. de Rie ago	Unidad Administr		o Metas	Estrategias, Objetivos, s Institucionales	RIESGO	Nivel de	_	asificación del Rie	94 60		FACTOR			Posibles efectos del Riesgo	T	aloración hicial	¿Tiene controle:	CONTROL		ón de Suficiencia o Deficie	encia del Control Resultado de la	Riesgo Controlado		pión Final	UBICA CIÓN EN CU.	DRANTES	Estrategia para Administrar el Resgo	Descripción de la(s) Acción(es)
Riesgo	Gridad Xdriirisi	Seleosió	ión	Descripción	RIESOU	decisión del Riesg	o Seleoci	ión Especific	oar Otro	No. de Factor	Descripción	Clasificación	Tipo	Positivis electos del reesgo	Grado Impacto	Probabilidad Ocurrencia	Sua drante controle:	No. Descripción	11po Esta Documentado Form	Está Se nalizado Aplica B	Bedivo determinación del Control	Controlado Suficientemente	Grado de Impacto	Probabilidad de Ocurrencia	() II	III IV	Administrar el Riesgo	baserporur de regrixoción (es.)
3										6.1	C ambio de ubicación.	Humano	Interno				SI	6.1.2 Unicación del Defendi de arteriados Uses recipiadas 8.1.3 Registado de Activo Fijo. 8.1.4 9.1.5	FROCIDE SI	SI SI	Si Sutclerte Si Sutclerte							Generales así como al Acuerdo por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales. La Administración General de Cómouto del INADE Ilevó a cabo las
										6.2	C ambio de responsable de resguardo.	Humano	Interno				sı	82.1 Apply for the fathers (adopt for the area or competing particles). 22.3 Resignations Action Fig. 22.4 22.5	NEGLES BI	SI SI	Si Sufficients Si Sufficients							acciones relacionadas con la implementación del control de activos fijos para la consulta de resguardos en línea, control de salida de bienes muebles del instituto, identificación devalores.
2016_6	SUBDIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES		INAC ober	ninistrar los bienes ebles e inmuebles del .OE, cuidando la envación de la normatividad ente en la materia.	Ble sesmi eed Esadq sindo sao eegistaados ea e il la uea ta no .	Operativo	Administr	rativo		6.3	Los bienes de reciente adquisición se entregan direcamente a usuarios.	Técnico- Administrativo	Interno	Podría no localizarse los bienes o no asegurarse oportunamente.	8	6	T SI	63.2 Apply of an analysis of the series of Compete part 63.3 Registrate of Action Fig	PROCESS SI	SI SI SI SI	SI Settolerite SI Settolerite SI Settolerite	SI	1	1		m .	REDUCIR EL RIESGO	El material se recibe directamente en el Almacén General salvo los que po su propia naturaleza, se entreguen directamente en el laboratorio, emitiendo el resiguardo de manera inmediata.
																	SI	B.4.1 Bayor cout to le let accesso principal del INAO E. Cost boti de accesso de uels fot for de la poetre al INAO E. Resultó a de se litertos as les de craft del INAO E. B.4.4 B.4.5	PROBLEM SI	SI SI SI SI SI SI	SI Settolerte SI Settolerte SI Settolerte							Toma de fotografíaz de los equipos y materiales que se reciben dentro y fuera del Alma-cin General, i dentificando fisicamente los bienes y expidiendo el resguardo correpondiente al momento de la entrega del bien
																												Verificación a través de las videocám araz de los bienes que ingres an, además de realizar inspecciones oculares a todos los verificulos que salen del Instituto tanto oficiales como particulares.
										7.1	Los reponsables de resguardo no realicen una previa notificación de extracción de bienes.	Humano	Interno				SI	7.1.1 Vales de calida de equipo. 7.1.2 Declaración est de trasporte y estada ante la Aseguado 7.1.3 7.1.4 7.1.5			SI STECKTE							Por normath-idad todos los bienes muebles se encuentran debidamente, as egurados,
										7.2	El usuario no se apega a los line amientos internos.	Humano	Interno				SI	72.1 Vales de raixis de equipo. 72.2 Deciminobaes de transporte y estados ante la Asegerado 72.3 72.4 72.5	PROFIDE SI	SI SI	SI STROKEN							Difuzión de los procedimientos internos al personal del Instituto para extraer bienes propiedad del INADE.
2015_7	SUBDIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES		INAC ober	ministrar los bienes ebles e inmuebles del .OE, cuidando la enración de la normatividad ente en la materia.	Ble was ton sported on the corde like thin to a la wetth car a talase galactoria.	Operativo	Administr	rativo						En caso de siniestro la aseguradora no haría efectivo el reclamo por no haber de darado en tiempo.	8	7	1					SI	1	1		.m.	REDUCIR EL RIESGO	Implementación de vales de salida múltiple para blenes muebles y equipos.
																		8.1.1 Ctaoo se paga a ti prodocrei atorianoo se tao										
										8,1	Se oubriñan con recargos y actualizaciones	Humano	Interno				31)	8.1.2 8.1.3 8.1.3 8.1.4	a Livina el	SI SI	gj Stitolente							Revisión permanente de la normatividad en la materia para evitar el pago de multas y recargos. En servicios profesionales al momento del pago se genera la retención
										17																		En s'ervicios profesionales al momento del pago se genera la retención correspondiente la qual se presenta y se entera en la declaración mensua Por lo que corresponde al entero de cinco al millar, esta retención se
2015_8	RECURSOS FINANCIEROS	Objetivo	Adeo	o tando mi ante lo de los reo essos a clesos de LINACIE	im prestos se halidos e a he modos mie no de tiem po.	Operativo	Administr	rativo		17				Pago de recargos y actualizaciones.	9	7	1.					a	1	1		m	EVITAR EL RIESGO	entera quando se realiza el pago al provee do:
																		9.1.1 Hen organis is the past transfer to carcelador de		sı sı	gj Gutokrate							Por políticas del área de caja, los cheques no pueden permanecer mas d
										9.1	Nose bloquaría el cheque cancelado.	Humano	Interno				Sta	9.12 Office of the factor of t	SI NIPEĞINU SI	SI SI	SI Station in							60 díaz en custodia del Instituto por lo que se procede a la cancelación de los mismos ante la institución bancaria correspondiente. La cancelación de los obeques no pobrados se realizanos el sistema de
																												banca por internet, en caro de robo e extravio del beneficiario, se requiere una carta dirigida al departamento de Recursor El Financieros editendo la cancelación del mismo así como su reespedición y personal del áira en comento in grez a al sistema de banca por internet y realiza la cancelación Modificación del Sistema de Información Genencial afin de que muestre c
2016_9	RECURSOS FINANCIEROS.	Objetivo	reou INAC	ecuado manejo de los ursos financieros del OE	Circ ques con cetados sin notificar a la Institución bancaria.	Operativo	Administr	rativo .						Cobro de cheques extraviados	7	4	IV.					g	1	1		ш	EVITAR EL RIESGO	IVA acreditable deforma olara.
																		10.11 conto nemo de regenero de populacio de de	PROFITO SI	SI SI	SI STECHAND							Se continúa con la verificación de la vigencia de los proyectos de investigación científica, con el fin de que se realicen conforme al
										10.1	R eintegrar apoyo económico a C ONACYT.	Humano	Interno				SI	10.1.2 Core stado de paye obr signistir . 10.1.3 10.1.6	. 61	SI SI	SI Stitole to							cionograma de actividades que se presenta en la solicitud del proyecto. Se coordina con los investigadores la entrega de reportes técnicos en tiempo y forma; se analizan los objetivos de las propuestas para alcanza
	Kennen			rarrollar e impulsar la estigación científica básica plicada, el desarrollo erimental y la innovación	Proyector de canolisador fre sa de 16 m po conforme a lo estado e dobien el									Devolver recursos a CONACYT y quedar													REDUCIR EL	las metas establecidas en el plan de trabajo del instituto. Divulgar en tempo y forma a los investigadores de las áreas sustantivas del INACE Las Convocatorias del CONACYT o de otras dependancias, co el fin de que presenten sus provedos an los termos establecidos y consistente del CONACYT.
2015_10	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	Estrategia	astro	nológica, en los campos de rofísica, óptica, electrónica comunicaciones, nputación, instrumentación sciplinas afines.	COLDER IO.	Estratégico	Sustant	tivo						CONACYT y quedar imposibilitado de nuevos proyectos	7	5	IV .					SI	1	1			RIESGO	el fin de que presenten sus proyectos en los tiempos establecidos y dará como restulidad que edeta mayor producti Si el CONACYT u otra Dependencia se retraza en la asignación de los recursos se apoya a los linvestigadores responsables de los proyectos al solicitar las prórogas neces artis para la finilaticación exidos del productos.
																												Coordinar con la Dirección de Administración y Finanzas la entrega de lo Informes Financieros (anuales) en tiempo y forma, con el fin de que se
											Los responsables no realicen un							11.1.1 Accompaniar a la contentid de pago copia de la ce 11.1.2	G FRIEID SI	SI SI	SI SINCEIN							continúe y se aloancen las metas indicadas en el proyecto. Acompañar a la solicitud de pago copia de la cuenta bancaria del beneficiario.

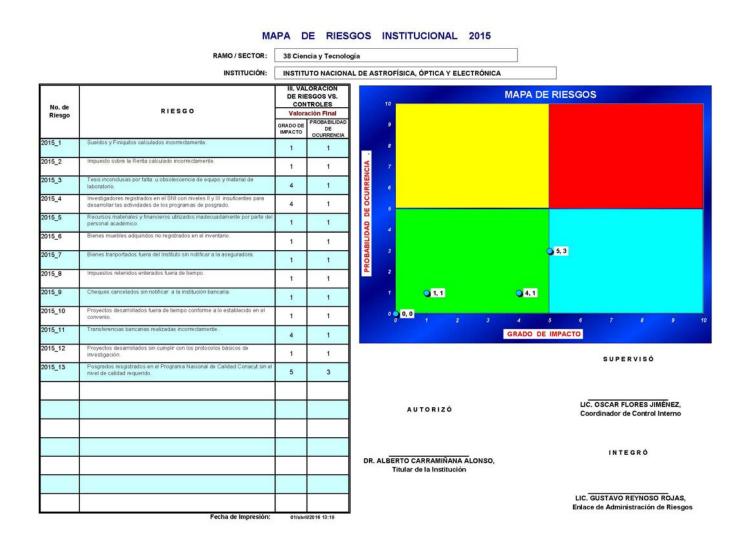
2-44-6705



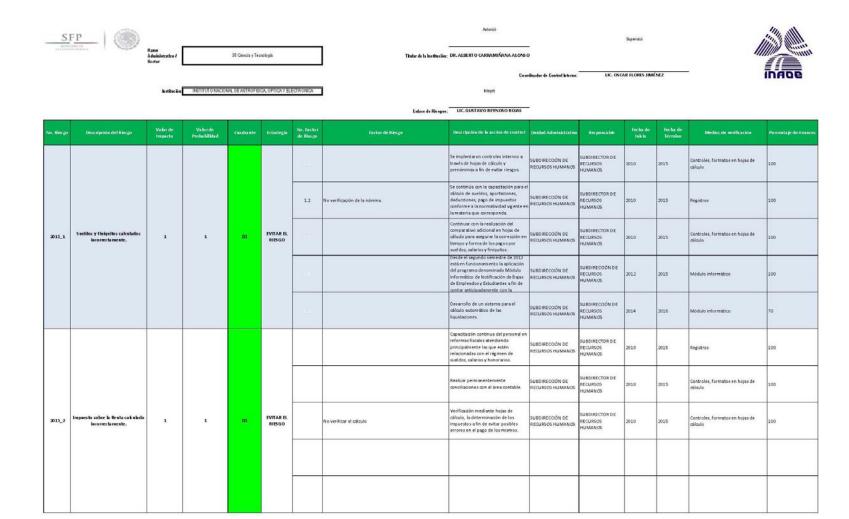
Matríz de Administración de Riesgos Institucional

Ramo Administrativo / 38 Ciencia y Tecnología I. EVALUACIÓN RIESGOS Tipo Etá Documentado Etá Se Es Bellito Ortrol del Bellito Ortrol del Suficier remente Cortrol Se December 1 de la Control del Bellito Ortrol Se December 1 de la Control S Posibles efectos del Riesgo Brado Probabilidad Cuadrante controles? No. Grado Probabilidad II II IV Baja eficiencia terminal de 13.1 graduación en los programas de Humano Interno posgrado. Revisar los planes de estudio y analisis de la pertinecia de los mismos. Ajustarlos a las tendencias DR ECCIÓN DE
DR ECCIÓN DE
DR ECCIÓN DE
DR ECCIÓN DE
ACADEMICA
ESTATegia
Manten er atos estándares
el programas
el pogrado.
Estategia
el programas
el pogrado. Perder el registro de los posgrados en el Progrmas 8 7 de Posgrados del Conacyt. EVITAR EL RIESGO

b) Mapa de Riesgos Institucional



c) PTAR Institucional





No. Hirsen	Descripcion del Riesgo	Valur de Inspacto	Velorde Protebilidad	Coodstate	Estategia	No. Facility de Ries go	Factor de Riesgo	Descripción de la acción de contro l	(Inidad Administration	Res possable	Fecha de Ink in	Fecha de Término	Medios de serificación	Porceutaje de Avances
						3.1	Se afectorio la eficiencia terminol, pudiendo quedor fuera del PNPC	Adquisitión de equipo de cómputo y laboratorio con diversas fuentes de financiamiento a fin de mantener el número de equipos suficientes que permitra el desarrollo óptimo de las actividades.	DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ACADÉMICA	DIRECTOR DE FORMACIÓN ACADÉMICA	2010	2016	Registros	88
						3.2		Revisión continúa de los equipos para verificar su funcionalidad con el propósito de actualizar programas y aplicaciones.	DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ACADÉMICA	DIRECTOR DE FORMACIÓN ACADÉMICA	2010	2016	Registros	87
2015_3	Tes is inconcluras por falta u obsolescencia de equipo y materia l de la boratorio.	4.	1	ш	EVITAR EL RIESGO	3.3		Actualización del equipo obsoleto	DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ACADÉMICA	DIRECTOR DE FORMACIÓN ACADÉMICA	2010	2016	Registros	85
						3.4		Promover y realizar proyectos para la adquisición de infraestructura.	DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ACADÉMICA	DIRECTOR DE FORMACIÓN ACADÉMICA	2010	2016	Registros de seguimiento de proyectos	85
						3.5								
						41	No se podrían quedar los programas considerados en el Programa Nacional de Posgrado a nivel internacional.	Promover el aumento en la productividad de la planta académica para alcanzar mayores niveles en el Sistema Nacional de Investigadores.	DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ACADÉMICA	DIRECTOR DE FORMACIÓN ACADÉMICA	2010	2017	Evaluación por parte del Sistema Nacional de Investigadores	82
								Promoción y establecimiento de convenios de colaboración e investigación con otras instituciones.	DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ACADÉMICA	DIRECTOR DE FORMACIÓN ACADÉMICA	2010	2017	Registros de seguimiento de convenios	86
2015_4	Investigadores registrados en el SNI con níveles II y III insuficentes para desarrollar las actividades de los programas de posgrado.	4	1	m	EVITAR EL RIESGO			Realizar intercambio s académicos en instituciones nacionales y extranjeras	DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ACADÉMICA	DIRECTOR DE FORMACIÓN ACADÉMICA	2010	2017	Registros	85

SFP STREET	Ramo Administrativo I	38 Gencia y Tecnologia	Aduros Train de la lavinación: OR. ALBERTO CARRAMIÑANA ALONS O	Supervisé	
	Sector hatitucina	INSTITUTO NACIONAL DE ASTROPEICA, OPTICA Y ELECTRONICA	Coordinador de Control Interne:	LIC. OS CAR FLORES JIMÉNEZ	inage

Enbes de Ricegos: LIC, GUSTAVO REYNOSO ROJAS

No. Ries go	Descripcion del Riesgo	Valor de Impacto	Valarde Probabilidad	Conduste	Estategia	No. Factor de Ries go	Fattor de Riesgo	Descripción de la acción de control	Unidad Administration	Res ponsa lide	Fre.ha de Ink io	Fecha de Término	Médias de sedificación	Pomentaje de Avames
						5.1	Es un terea intangible y no puede ser quantificado y/o evaluado.	Ya entró en operaciones la Oficina de Transferencia de Tecnología y Conocimiento encongada de normar los procesos que realizar los investigadores hacia el exterior.	DIRECCIÓN DE DESARROLLO YECNOLÓGICO	DIRECTOR DE DESARROLLO TECNOLÓGICO	2010	2014	Catálogo de servicios de la Oficina deTransfrenda de Tecnología y Conodiniento.	100
						5.2	Otorgar libertad en el trabajo de investigación a todos y cada uno de los investigadores en su labor científica.	Va fueron el aborados los linaemientos en propiedad inteliectual, transferencia de tecnlogía y conocimiento, los cuales se someterá a revisión y validación del área juridica del Conacit.	DIRECCIÓN DE DESARROLLO	DIRECTOR DE DESARROLLO TECNOLÓGICO	2010	2016	Lineamientos en Propiedad Intelectual, Transferencia de Tecnología y Conocimiento	95
2015_5	Recursos materiales y financieros utilizados inadecuadamente por parte del personal académico.	1	1	ш	REDUCIR EL RIESGO	H		Se obtuvo la certificación de la Oficina de Transferencia de Teconología ante Conacy: y ante la Secretaria de Economía.	DIRECCIÓN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO	DIRECTOR DE DESARROLLO TECNOLÓGICO	2010	2013	Certificado expedido por la Secretaria de Economia	100
						23,								
						0								
						6.1	Cambio de ubicación.	Apegarse al Manual de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios. Generales así como al Acuerdo por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales.	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	2010	2015	Formatos, controles, capacitación	100
						6.2	Cambio de responsable de resguardo.	La Administración General de Cómputo del INAOE llevó a cabo las acciones relado madas con la implementación del control de activos fijos para la consulta de resguardos en línea, control de salida de bienes		SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	2018	2015	Sistema informático	100
2015_6	Dienes muebles adquiridos no registrados en el inventario.	1	1	ш	REDUCIR EL RIESGO	6.3	Los bienes de reciente adquisición se entregan direcamente a usuarios.	El material se recibe directamente en	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	2010	2015	Registros, formatos, controles	100
						6.4		Toma de fotografías de los equipos y materiales que se reciben dentro y fuera del Almacén General,	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	2010	2015	Registros, controles	100
						6.5		Verificación a través de las videocámaras de los bienes que ingresan, además de realizar inspecciones oculares a todos los vehículos que salen del Instituto tanto oficiales como particulares.	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	2010	2015	Registros mediante videograbaciones y controles de revsiones oculares,	100



No. Ries go	Descripción del Riesgo	Valor de Impacto	Valor de Probabilisted	Cua drainte	Eitsategis	No. Factor de Niesgo	Factor de Riesgo	Descripción de la acción de control	Unided Administration	Res ponta ble	Fex ha de Inicia	Fothe de Término	Medios de verificación	Porcenta je de Avances
						7.1	Los reponsables de resguardo no realicen una previa notificación de extracción de bienes.	Por normatividad todos los bienes muebles se encuentran debidamente asegurados.	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	2010	2014	Registros, formatos	100
						7.2	El usuario no se apega a los line amientos internos.	Difusión de los procedimientos internos al personal del Instituto para extraer bienes propiedad del INADE.	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	2010	2014	Difusión en la página electrónica institucional, circulares	100
2015_7	tilenes tranportados fuera del Instituto sin notificar a la aseguradora.	1	1	ш	REDUCIR EL RIESGO	7,3		implementación de vales de salida multiple para bienes muebles y equipos.	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	2010	2014	Registros, formatos, controles	100
						ligo .								
						- (1)								
						81	Se aubririan con recargos y actualizadanes	Revisión permanente de la normatividad en la materia para evitar el pago de multas y recargos.	RECURSOS FINANCIEROS	SUBDIRECTOR DE FINANZAS Y CONTROL PRESUPUESTAL	2010	2014	Existe en la Caja General del INACE controles para evitar inquerir en omisiones.	100
								En servidos profesionales al momento del pago se genera la retención correspondiente la cual se presenta y se entera en la dedaración mensual.	RECURSOS FINANCIEROS	SUBDIRECTOR DE FINANZAS Y CONTROL PRESUPUESTAL	2010	2014	Existe en la Caja General del INADE controles para evitar incurrir en omisiones.	100
2015_8	Impuestos retenidos enterados fuera de tiempo.	1	1	ш	EVITAR IL RIESGO			Por la que corresponde al entero de anco al millar, esta retención se entera cuando se realiza el pago al proveedor.	RECURSOS FINANCIEROS	SUBDIRECTOR DE FINANZAS Y CONTROL PRESUPUESTAL	2010	2014	Existe en la Caja General del INACE controles para evitar incurrir en omisiones.	100

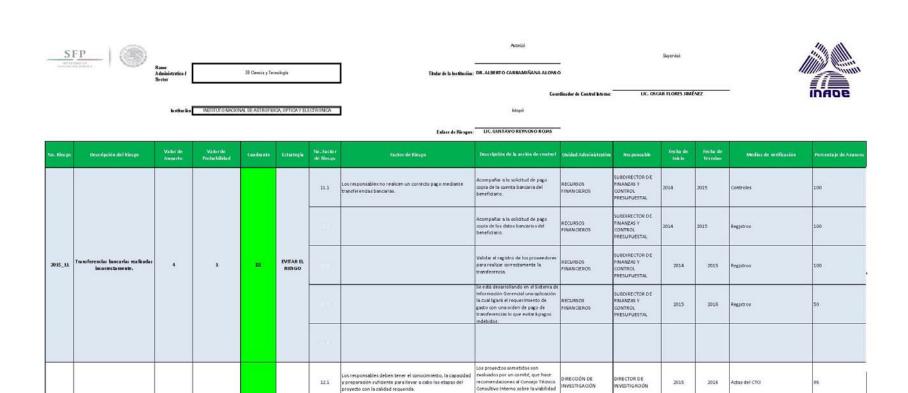


Enlace de Riesgos: LIC. GUSTAVO REYNOSO ROJAS

_							A Green Court							
Nu. Riesgn	Descripción del Riesgo	Valor de Impacto	Valor de Projss billidad	conduste	fittategia	No Factor de Illesgo	Factor de Riesgo	Descripción de la acción de contro?	Unided Adminktrative	Responsable	Fesha de Inicio	Fecha de Término	Medius de serificación	Pomentaje de Avances
						9.1	No se bloquaría el cheque cancelado.	Por políticas del área de caja, los cheques no pueden permanecer mas de 60 días en custodia del instituto por lo que se procede a la cancelación de los raismos ante la institución bandaria correspondiente. La cancelación de los órteques no	RECURSOS FINANCIEROS	SUBDIRECTOR DE FINANZAS Y CONTROL PRESUPUESTAL	2010	2014	El sistema Banca por internet.	100
						, dis		obrados se realiza por el sistema de banca por internet, en caso de robo o extravio del beneficiario, se requiere una carta dirigida al departamento de Recursos Finanderos solicitando la	RECURSOS FINANCIEROS	SUBDIRECTOR DE FINANZAS Y CONTROL PRESUPUESTAL	2010	2014	El sistema Banca por Internet.	100
2015_9	Cheques canceledos sin notificar a la institución bancaria.	1	ı	m	EVITAR EL RIESGO	77		Modificación del Sistema de Información Gerendal a fin de que muestre el IVA acreditable de forma dara.	RECURSOS FINANCIEROS	SUBDIRECTOR DE FINANZAS Y CONTROL PRESUPUESTAL	2014	2015	Módula informática	100
						3.1								
						10.								
						10.1	Reintegrar spoyo económico a CONACYT.	Se continúa con la verificación de la vigencia de los proyectos de investigación científica, con el fin de que se realicen confornte al cronograma de actividades que se presenta en la solicitud del proyecto.	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN	2010	2014	Informes técnicos y financieros	100
								presents en la colidatud del provesto. Se coord na con los investigadores la entraga de reportes técnicos en tiem po y forma; se analuan los objetivos de las propuestas para alcanar las metas establecidas en el plan de trabaso del Instituto. Divuga en tempo y forma a los Divuga en tempo y forma a los	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN	2010	2014	Informestecnicos y financieros	100
2015_10	Proyectos desarsollados fuera de tiempo conforme a lo establecido en el convenio.	1	1	ш	REDUCIR EL RESGO			investigadores de las áreas sustantivas del INACE las Convocatorias del CONACYT o de otras dependencias, con el fin de que presenten sus provectos en los tiempos establecidos	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN	5070	2014	Circulares y carreos eléctrónicos	100
								Si el COSACCTU otra Dependencia se retrasa en la asignación de los recursos se apoya a los investigadores responsables de los proyectos al solicitar las prórrogas necesarias para la finalización exitosa del proyecto. Se continua con la verdización de la	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN	2010	2014	Oficios a CONACYT solicitando la asignación de recursos	100
								Se continua con la verificación de la vigencia de los proyectos de investigación científica, con el fin de que se realizen conforme al cronograma de actividades que se presenta en la solicitud del proyecto.	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN	2010	2014	Informes técnicos y financieros	100

2015_12

con los protocolos básicos de



del proyecto.

La Dirección de Investigación pide los informes técnicos de los proyectos para verificar que se extén

cumpliendo las metas satisfactoriamente y de acuerdo al

calendario A través de los informes a Junta de Gobierno, la Dirección de

alidad de las publicaciones derivadas

de los proyectos, y puede conminar al investigador a buscar revistas de Las publicadones se exán midiendo en función del cuartii de la revista en que aparecen, buscando que la gran

nayoría esté en el primer cuartil.

nvestigación está al tanto de la

IRECCIÓN DE

NVESTIGACIÓN

INVESTIGACIÓN

IRECCIÓN DE

INVESTIGACIÓN

DIRECTOR DE

DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN

RECTOR DE

INVESTIGACIÓN

2015

2015

2015

2018

Reportes Técnicos

Reportes a Junta de Gobierno

ealizar una mala calendarización y programación del

proyecto considerando los inconvenientes que se puedan

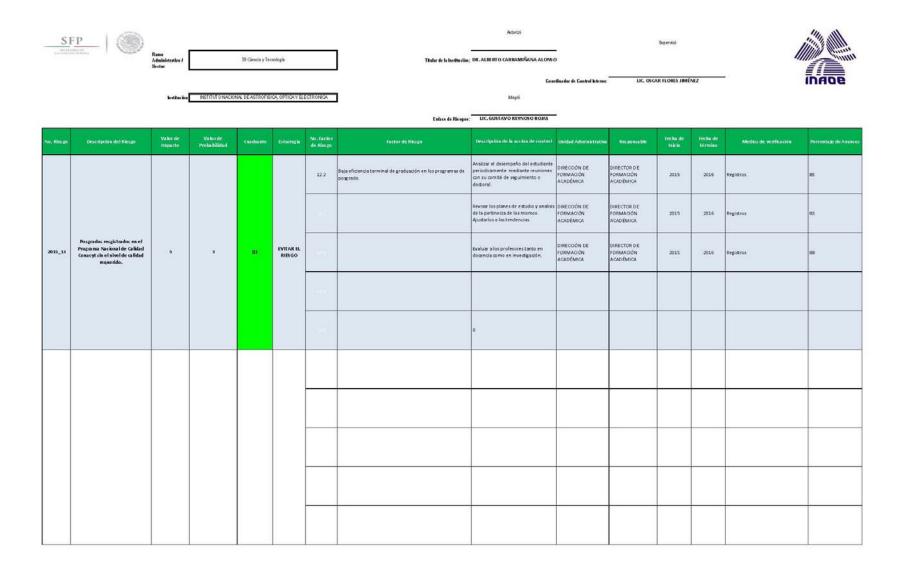
Cuando la calidad de la investigación no es tan alta como se

spera, los resultados no serán relevantes y trascendentes.

12.2

REDUCIR EL

resentar.



d) Reportes de avances trimestrales del PTAR

Al segundo semestre de 2015, se reportan 13 riesgos en las actividades propias del INAOE, mismos que se continúan trabajando para identificarse como procesos controlados de acuerdo a las siguientes áreas:

Subdirección de Recursos Humanos

En esta área se detectaron 2 riesgos:

- Sueldos y Finiquitos calculados incorrectamente
- Impuesto sobre la Renta calculado incorrectamente

Se continúan realizando las acciones de mejora tales como la implementación de controles internos a través de hojas de cálculo, continuar con la realización de comparativos adicionales en hojas de cálculo, capacitación continua del personal para el cálculo de sueldos, aportaciones, descuentos, pago de impuestos conforme a la normatividad vigente en la materia que corresponda en reformas fiscales, así como realizar permanentemente conciliaciones con el área contable, así mismo se está desarrollando un sistema para el cálculo automático de las liquidaciones.

Ambos riesgos tienen una probabilidad de ocurrencia remota y grado de impacto insignificante al 31de diciembre de 2015.

Dirección de Formación Académica

Se detectaron 3 riesgos:

- Tesis inconclusas por falta u obsolescencia de equipo y material de laboratorio
- Investigadores registrados en el SNI con niveles II y III insuficientes para desarrollar las actividades de los programas de posgrado
- Posgrados registrados en el Programa Nacional de Calidad Conacyt sin el nivel de calidad requerido

Con relación al primer riesgo se adquirió equipo de cómputo y laboratorio con diversas fuentes de financiamiento a fin de mantener el número de equipos suficientes que permita el desarrollo óptimo de las actividades se continúa con la revisión de los equipos para verificar su funcionalidad con el propósito de actualizar programas y aplicaciones, así mismo se están promocionando y realizando proyectos para la compra de infraestructura. Este riesgo se encuentra en el período que se informa con un grado de impacto moderado y probabilidad de ocurrencia remota.

Con relación al segundo riesgo se continúa promoviendo la productividad de la planta académica para alcanzar los niveles II y III en el SNI, así mismo se están estableciendo convenios de colaboración e investigación con otras instituciones y realizando intercambios académicos en instituciones nacionales y extranjeras. Este riesgo se encuentra en el período que se reporta con un grado de impacto moderado y probabilidad de ocurrencia remota.

Con respecto al tercer riesgo se tomaron diversas acciones de mejora tales como: análisis al desempeño del estudiante periódicamente mediante reuniones con su comité de seguimiento o doctoral, revisión de los planes de estudio y análisis de la pertinencia de los mismos y evaluación de los profesores tanto en docencia como investigación.

Este riesgo se encuentra en el período que se reporta con un grado de impacto serio y probabilidad de ocurrencia inusual.

Dirección de Desarrollo Tecnológico

1 riesgo detectado:

Recursos materiales y financieros utilizados inadecuadamente por parte del personal académico

El riesgo tiene al semestre que se reporta una probabilidad de ocurrencia remota y grado de impacto insignificante derivado de las acciones implementadas.

Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

2 riesgos detectados:

- Bienes muebles adquiridos no registrados en el inventario
- Bienes transportados fuera del Instituto sin notificar a la aseguradora

Con relación al primer riesgo se continúan realizando diversas acciones de mejora al implementar más controles tales como que el material se reciba directamente en el almacén emitiendo el resquardo de manera inmediata, toma de fotografías de los equipos que se reciben dentro y fuera del Instituto así mismo la Administración General de Cómputo del INAOE implementó el control de activos fijos para la consulta de resguardos en línea, control de salida de bienes muebles, identificación de valores y contenidos por inmuebles, modificaciones y cambios y actualizaciones de manera electrónica, verificación a través de videocámaras de los bienes que ingresan al Instituto así como inspección ocular a todos los vehículos oficiales y particulares.

El riesgo tiene al semestre que se reporta una probabilidad de ocurrencia remota y grado de impacto insignificante.

Con respecto al segundo riesgo se continuará con la difusión a través de medios electrónicos de los procedimientos al personal del Instituto para extraer bienes del Instituto así como la utilización del formato "vale de salida múltiple".

El riesgo continúa con una probabilidad de ocurrencia remota y grado de impacto insignificante.

Recursos Financieros

3 riesgos detectados:

- Impuestos retenidos enterados fuera de tiempo
- Cheques cancelados sin notificar a la institución bancaria
- Transferencias bancarias realizadas incorrectamente

Por lo que respecta al primer riesgo, se han realizado acciones de mejora como la revisión permanente de la normatividad en la materia para evitar multas y recargos, así mismo en servicios profesionales al momento del pago se genera la retención correspondiente la cual se presenta y se entera en la declaración mensual. Por lo que corresponde al entero de cinco al millar, el mismo se entera cuando se realiza el pago al proveedor.

El riesgo tiene una probabilidad de ocurrencia remota y grado de impacto insignificante.

Con relación al segundo riesgo se continúa con la política implementada en el área de que los cheques no permanezcan más de 60 días en custodia del INAOE así como la cancelación de los cheques no cobrados.

Así mismo, se modificó el Sistema de Información Gerencial a fin de que se muestre el IVA acreditable en forma clara a fin de evitar el riesgo.

El presente riesgo se encuentra con una probabilidad de ocurrencia remota y grado de impacto insignificante.

Con respecto al tercer riesgo se continúan realizando acciones tales como acompañar a la solicitud de copia de la cuenta bancaria así como los datos bancarios del beneficiario así como validar el registro de los proveedores para realizar correctamente la transferencia así mismo se está desarrollando en el Sistema de Información General una aplicación la cual ligará el requerimiento de gasto con una orden de pago de transferencias lo que evitará pagos indebidos.

Al semestre que se reporta tiene un grado de impacto moderado y una probabilidad de ocurrencia remota.

Dirección de Investigación

2 riesgos detectados:

- Proyectos desarrollados fuera de tiempo y forma Proyectos desarrollados fuera de tiempo conforme a lo establecido en el convenio
- Proyectos desarrollados sin cumplir con los protocolos básicos de investigación

Al semestre que se reporta se continuó con acciones de mejora verificando la vigencia de los proyectos de investigación científica con el fin de que se realicen conforme al cronograma que se presenta en la solicitud del proyecto, así como la coordinación con los investigadores y la parte administrativa para entrega de reportes técnicos y financieros en tiempo y forma, así como la divulgación a los investigadores de las convocatorias del Conacyt o de otras dependencias a fin de que presenten sus proyectos en los tiempos establecidos.

El riesgo tiene una probabilidad de ocurrencia remota y un grado de impacto insignificante al semestre que se reporta.

Con respecto al segundo riesgo se han llevado a cabo acciones tales como evaluar los proyectos por un Comité que hace recomendaciones al Comité Técnico Consultivo sobre la viabilidad de los mismos, la Dirección de Investigación pide los informes técnicos para verificar que estén cumpliendo con las metas así mismo se está al tanto de las publicaciones derivadas de los proyectos y de esta manera conminar al investigador a buscar revistas de mayor impacto y calidad de igual manera dichas publicaciones se están midiendo en función del cuartil de la revista en que aparecen buscando que la mayoría estén en el primer cuartil.

Al período que se reporta tiene una probabilidad de ocurrencia remota y grado de impacto insignificante.

e) Riesgos determinados de conformidad con el numeral 53, fracción VI de las disposiciones en materia de Control Interno del 11 de julio de 2011 (riesgos de atención inmediata no reflejados en la matriz).

Los riesgos hasta ahora detectados están reflejados en la Matriz de Administración de Riesgos Institucional.

f) Reporte Anual del Comportamiento de los riesgos.

Se informa a este H. Órgano de Gobierno, que al 31 de diciembre del ejercicio 2015, el INAOE realizó las actividades establecidas en el numeral 65, IX inciso f) del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno.

Al período que se informa se reportaron 13 riesgos en las actividades propias del INAOE, mismos que se fueron trabajando para identificarse como procesos controlados de acuerdo a las siguientes áreas:

Subdirección de Recursos Humanos: En esta área se detectaron 2 riesgos:

- Sueldos y Finiquitos calculados incorrectamente
- Impuesto sobre la Renta calculado incorrectamente

Cabe mencionar que estos riesgos en un principio se consideraron como altos de acuerdo al grado de impacto y probabilidad de ocurrencia colocándose en el cuadrante I, sin embargo, al realizar las acciones de mejora consistentes en actualización y capacitación del personal para el cálculo de sueldos, aportaciones, deducciones, pago de impuestos conforme a la normatividad vigente en la materia que corresponda, así como implementar más controles y el desarrollo de un sistema para el cálculo automático de las liquidaciones para evitar los riesgos, ambos se encuentran al 31 de diciembre de 2015 en el cuadrante III.

Dirección de Formación Académica: Se detectaron 3 riesgos

- Tesis inconclusas por falta u obsolescencia de equipo y material de laboratorio
- Investigadores registrados en el SNI con niveles II y III insuficientes para desarrollar las actividades de los programas de posgrado
- Posgrados registrados en el Programa Nacional de Calidad Conacyt sin el nivel de calidad requerido

Con relación a estos riesgos se informa que se continúa con la adquisición de equipo de cómputo mediante diversas fuentes de financiamiento a fin de mantener el número de equipos suficientes que permita el desarrollo óptimo de las actividades, la promoción y realización de proyectos para la adquisición de infraestructura así como la revisión continua para verificar la funcionalidad de los mismos con el propósito de actualizar programas y aplicaciones y promoviendo el aumento de la productividad de la planta académica para alcanzar mayores niveles en el SNI, estableciendo convenios de colaboración e investigación con otras instituciones, así como intercambio académico con instituciones nacionales e internacionales.

Así mismo se tomaron diversas acciones de mejora tales como: análisis al desempeño del estudiante periódicamente mediante reuniones con su comité de seguimiento, revisión de los planes de y evaluación de los profesores tanto en docencia como investigación.

Estos riesgos se encuentran al 31 de diciembre de 2015 en el cuadrante III.

Dirección de Desarrollo Tecnológico: 1 riesgo detectado

Recursos materiales y financieros utilizados inadecuadamente por parte del personal académico

Al respecto, se informa que este riesgo se encontraba en el cuadrante III como riesgo bajo, sin embargo al 31 de diciembre de 2015, se continuó con varias acciones para mejorar el control, tales como la puesta en marcha de la Oficina de Transferencia de Tecnología y Conocimiento, así mismo se elaboraron los lineamientos en propiedad intelectual, transferencia de tecnología y conocimiento.

Es importante mencionar que se obtuvo la certificación de la Oficina de Transferencia de Tecnología y Conocimiento ante el CONACYT y la Secretaría de Economía lo que permitirá el acceso a los bonos de dicha Secretaría a fin de obtener mayores recursos mediante la comercialización de tecnología propia, este riesgo se encuentra al período que se informa en el cuadrante III.

Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales: 2 riesgos detectados.

- Bienes muebles adquiridos no registrados en el inventario
- Bienes transportados fuera del Instituto sin notificar a la aseguradora

Estos riesgos al detectarlos se consideraron como altos de acuerdo al grado de impacto y probabilidad de ocurrencia, estando en el cuadrante I, sin embargo, al realizar diversas acciones de mejora tales como: Apegarse al Manual de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales así como al Acuerdo por el que se establecen las disposiciones en materia de Recursos Materiales y Servicios Generales así como la implementación del control de activos fijos para la consulta de resquardos en línea, control de salida de bienes muebles del Instituto, toma de fotografías y materiales que se reciben dentro y fuera del almacén general identificando físicamente los bienes y expidiendo el resguardo correspondiente, verificación a través de videocámaras de los bienes que ingresan además de realizar inspecciones oculares a todos los vehículos que salen del Instituto, implementación de vales de salida múltiple para bienes muebles y equipos, al 31 de diciembre de 2015, ambos riesgos se encuentran en el cuadrante III.

Recursos Financieros: Se detectaron 3 riesgos

- Impuestos retenidos enterados fuera de tiempo
- Cheques cancelados sin notificar a la institución bancaria
- Transferencias bancarias realizadas incorrectamente

El primer riesgo, se encontraba en el cuadrante I como alto riesgo, sin embargo al realizar las acciones de mejora aplicando permanentemente la normatividad correspondiente para evitar multas y recargos, se ha evitado el riesgo por lo que al 31 de diciembre de 2015, se encuentra en el cuadrante III.

Para el caso del segundo riesgo, mismo que se encontraba en el cuadrante IV, aplicando la política implementada en el área de que los cheques no permanezcan más de 60 días en custodia del INAOE, y procediéndose a la cancelación de los cheques. De igual manera, la cancelación de los cheques no cobrados se realiza por el sistema de Banca por Internet, en caso de extravío de un cheque por parte del beneficiario se requiere una carta dirigida al Jefe del Departamento de Recursos Financieros para solicitar la cancelación del mismo así como su reexpedición y personal del área en comento ingresa al sistema de Banca por Internet y realiza la cancelación inmediata del mismo, así como la modificación al Sistema de Información Gerencial a fin de que se muestre el IVA acreditable en forma clara, por lo que al 31 de diciembre de 2015, el riesgo se encuentra en el cuadrante III.

Con respecto al tercer riesgo, se encontraba en el cuadrante IV, al realizar acciones tales como acompañar a la solicitud de copia de la cuenta bancaria así como los datos bancarios del beneficiario así como validar el registro de los proveedores para realizar correctamente la transferencia así mismo se desarrolló en el Sistema de Información General una aplicación la cual ligará el requerimiento de gasto con una orden de pago de transferencias lo que evitará pagos indebidos, al período que se informa se localiza en el cuadrante III.

Dirección de Investigación: 2 riesgos detectados

- Proyectos desarrollados fuera de tiempo conforme a lo establecido en el convenio
- Proyectos desarrollados sin cumplir con los protocolos básicos de investigación

Con respecto al primero, el principal riesgo es la administración de recursos fuera de calendario establecido por parte de la Coordinadora de Sector, por lo que ocasiona un retraso en los mismos. Al 31 de diciembre de 2015, se continuó con acciones de mejora verificando la vigencia de los proyectos de investigación científica con el fin de que se realicen conforme al cronograma que se presenta en la solicitud del proyecto, así como la coordinación con los investigadores y la parte administrativa

para entrega de reportes técnicos y financieros en tiempo y forma, el riesgo se localiza en el cuadrante III.

Con respecto al segundo riesgo, el cual se encontraba en el cuadrante IV, sin embargo al llevar a cabo acciones tales como evaluar los proyectos por un comité que hace recomendaciones al Comité Técnico Consultivo Interno sobre la viabilidad de los mismos, la Dirección de Investigación pide los informes técnicos de los proyectos para verificar que estén cumpliendo con las metas así mismo está al tanto de las publicaciones derivadas de los proyectos y de esta manera conminar al investigador a buscar revistas de mayor impacto y calidad, este riesgo se encuentra al período que se informa en el cuadrante III.